

Iles, octubre 06 de 2021

Concesionaria VIAL
UNIÓN DEL SUR SAS
NIT: 900.880.846 - 3
Nombre: Katerin Velasquez
Fecha: 06-10-2021
Estado: Recibido

El recibo no implica su aceptación

Señores:

CONSORCIO SH
Concesionaria Vial Unión del Sur.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2021100702771
Fecha: 07/10/2021 04:00:14 p. m.
Usuario: Info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS: ANEXO 1 FOLIO

Cordial Saludo.

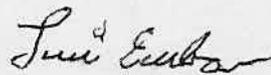
Yo **LUIS ANIBAL ESCOBAR BELTRAN** identificado con cedula de ciudadanía N° 5.260.916 expedida en Iles (Nariño) informo que poseo un predio en la zona rural – Vereda El Tablón perteneciente al Municipio de Iles, denominado **LOTE “SAN FRANCISCO O LA LADERA” VEREDA EL TABLON LOTE LA LADERA 9 ILES – NARIÑO**, registrado con Matricula Inmobiliaria N° 244 – 112283 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Ipiales, por donde pasa la doble calzada que están construyendo ustedes, motivo por el cual hubo deslizamiento de una piedra de gran tamaño, quedando afectado mi terreno.

Mi petición es para que evacuen lo más pronto posible esta piedra, para poder cultivar en mi propiedad.

Anexo Evidencias Fotográficas.

No siendo más el objeto de este, anticipo agradecimientos por su amable atención y colaboración.

Atentamente,



LUIS ANIBAL ESCOBAR BELTRAN
C.C. N° 5.260.916 Iles
Cel. 3156603905